

Difundiendo el Patrimonio Documental de la Armada

Dra. Carmen Torres López
*Jefe del Servicio Educativo y Cultural
Instituto de Historia y Cultura Naval*

***MEMORIAL PRESENTADO POR RAMÓN TRUJILLO, DESTINADO COMO
OFICIAL AUXILIAR EN LA JUNTA DEL ALMIRANTAZGO, E INFORMADO
FAVORABLEMENTE POR FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, DIRECTOR DEL
DEPÓSITO HIDROGRÁFICO***

AMN- 842/1

Memorial presentado por Ramón Trujillo, destinado como oficial auxiliar en la Junta del Almirantazgo, e informado favorablemente por Fernández de Navarrete, director del Depósito Hidrográfico

AMN- 842/1

Carmen Torres López

*Dra. en Psicología, Lda. en Filosofía y Ciencias de la Educación
Master en Fundamentos Psicológicos de la Educación
Jefe del Servicio Educativo y Cultural del Instituto de Historia y Cultura Naval*

Aunque la primera idea de creación de un *Museo Naval* data del año 1792, año en que Carlos IV, a instancia de Antonio Valdés y Bazán, Ministro o Secretario de Marina e Indias (1783-1795), dispone “*establecer en la nueva Población de San Carlos un Museo de Marina que, a más de la Biblioteca General, reúna todas las Ciencias Naturales que son necesarias para la completa instrucción del Cuerpo de la Armada...*”, en realidad la germinación de esa idea se puede decir que se produce en los comienzos del siglo XVIII cuando tiene lugar la reorganización de la Marina Española. Durante el siglo XVII, la fuerza naval española había estado basada en una flota dividida en “Armadas” para el Océano y en “Escuadras” para el Mediterráneo. Pero en 1714, por Real Cédula de 21 de febrero, se crea la Armada o Real Armada que aglutinará en una sola institución estatal las diversas fuerzas navales existentes hasta entonces.

Una vez finalizada la Guerra de Sucesión y consolidada la instauración de los Borbones, nuestro país entró en un período de paz y crecimiento económico, en el que los nuevos monarcas impulsaron una política dirigida a la recuperación de España como potencia política y económica de primer orden.

EL PROTAGONISMO DE LA ARMADA EN EL S. XVIII

En el siglo XVIII se produce en España el movimiento cultural y científico más importante de su historia, y se pone de manifiesto el protagonismo de la Marina en el ámbito del desarrollo científico nacional.¹

Con el advenimiento de la Casa de Borbón, Felipe V prestará una atención especial al fomento de la Armada siendo la reorganización de la misma una de sus principales preocupaciones². Figuras como los secretarios de Marina José Patiño (1726-1736) ³ y, más tarde, el marqués de la Ensenada (1743-1754) y el citado Valdés, impulsarán un complejo programa naval que irá desde la formación científica de los oficiales hasta la creación de una importante infraestructura institucional.

Así, a lo largo del siglo, se crean en Cádiz, ciudad de gran cultura naval favorecida por la política borbónica⁴, la *Academia de Caballeros Guardias Marinas* (1717), el *Colegio de Cirugía para cirujanos de la Armada* (1748), el *Observatorio Astronómico* (1758)⁵, la *Escuela de Ingenieros de Marina* (1772) y el *Depósito Hidrográfico* (1770) más tarde *Dirección de Hidrografía* (1797).

La *Real Compañía y Academia de Caballeros Guardias Marinas*, al formar oficiales de gran valía intelectual fue, a su vez, impulsora de esta corriente renovadora, siendo ejemplos notables Jorge Juan (1713-1773) y Antonio de Ulloa (1716-1795), particularmente el primero que, a lo largo de 25 años, será el impulsor, junto a Ensenada, de todas las iniciativas para la reorganización de la Armada.⁶

¹ GUIMERÁ RAVINA, A. (1996): *El reformismo borbónico. Una visión multidisciplinar*, Madrid, Alianza Universidad

² MERINO NAVARRO, J. (1981): *La Armada Española en el siglo XVIII*, Madrid, Fundación Universitaria Española; TORRES LÓPEZ, C (2014), “El siglo XVIII español y el resurgimiento naval”, *Clementinvm*, VI, pp.43-59

³ PÉREZ FERNÁNDEZ-TURÉGANO, C. (2006): *Patiño y las reformas de la administración en el reinado de Felipe V*, Madrid, Ministerio de Defensa, Instituto de Historia y Cultura Naval.

⁴ BLANCO NÚÑEZ, J. M^a. (2009): “La Marina de la Ilustración y Cádiz”. En V.V.A.A.: *Estudios Superiores en Cádiz desde 1748*, Madrid, Ministerio de Defensa.

⁵ LAFUENTE, A. y SELLÉS, M. (1988): *El Observatorio de Cádiz (1753-1831)*, Madrid, Ministerio de Defensa.

⁶ DIER MACULET, R.; ALBEROLA ROMÁ, A. (2002): *La herencia de Jorge Juan. Muerte, disputas sucesorias y legado intelectual*, Alicante, Fundación Jorge Juan; y VV.AA. (1999): *El legado de Jorge Juan (1713-1773)*, Alicante. ; LAFUENTE, A.; MAZUECOS, A. (1987): *Los caballeros del punto fijo. Ciencia, política y aventura en la expedición geodésica hispanofrancesa al virreinato del Perú en el siglo XVIII*, Barcelona, Serbal.

Ensenada comisionó a Juan y a Ulloa para que visitasen diversos países de Europa, de 1748 a 1751, con el objetivo de obtener información sobre la construcción naval y la enseñanza náutica, así como adquirir libros e instrumentos para dotar los establecimientos científicos y academias militares.

A lo largo del siglo prosiguieron estas comisiones y el resultado de todas ellas fue clave para acometer las reformas e introducir en España las corrientes científicas europeas más avanzadas, como lo prueban, por un lado, los trabajos de alto valor científico que llevaron a cabo los hombres de la Armada⁷ y, por otro, la creación de las instituciones mencionadas entre las que se encuentra la *Academia de Caballeros Guardias Marinas*, creada a comienzos del siglo XVIII, y el *Depósito Hidrográfico*, junto al *Real Observatorio Astronómico*, creados en la segunda mitad del siglo, que se constituyen como instituciones fundamentales y de referencia en el origen y evolución de los Museos, Bibliotecas y Archivos Navales.⁸

El *Depósito Hidrográfico* fue creado en 1770 como consecuencia de la necesidad de organizar toda la información procedente de las expediciones y comisiones llevadas a cabo a lo largo de este siglo, estableciéndose en Madrid desde 1789.⁹ Pero será en 1797 cuando se creará, por Real Orden de 18 de diciembre, la Dirección de Trabajos Hidrográficos, cuya función será “*la formación y construcción, rectificación, grabado y publicación de las cartas y planos de navegación, así como la redacción de los derroteros, cuadernos de faros, avisos a los navegantes, memorias y todos los datos de interés para la navegación de todos los mares y muy especialmente para las posesiones españolas.*”¹⁰

⁷ Jorge Juan publicó su *Compendio de Navegación* (1757) y el *Examen Marítimo* (1771); Vicente Tofiño su trabajo cumbre *Atlas Marítimo de España* (1789) obra capital de la hidrografía española; José Mendoza y Ríos presentó su *Tratado de navegación* (1787) y las *Tablas Náuticas* (1807) que fueron empleadas en España y Gran Bretaña hasta la segunda mitad del S.XIX; y Gabriel Ciscar su *Tratado de Cosmografía y Pilotaje*. Todos ellos constituyeron la gran gesta marítimo-científica del siglo XVIII español

⁸ TORRES LÓPEZ, C (2018): “Musées, bibliothèques et archives”. En Agustín Guimerá y Olivier Charline (dir.): *La Real Armada. Le Marine des Bourbons d’Espagne au XVIII siècle*, Paris, Press de l’Université Paris-Sorbonne; TORRES LÓPEZ, C (2019): *Testigos de un legado científico y cultural naval: museos, bibliotecas y archivos*, Madrid, Ministerio de Defensa

⁹ ESTRADA, R. (1929): “Testigos de una época que desaparecen. El Depósito Hidrográfico”, *Revista General de Marina*, Tomo 105, noviembre, pp.699-711

¹⁰ ESTRADA, R. (1929): “Testigos de una época que desaparecen. La Dirección de Hidrografía”, *Revista General de Marina*, Tomo 105, diciembre, pp. 851-869

EL PROYECTO DE UN CENTRO DEDICADO A LA NÁUTICA (1792-1796)

Después de crear, en 1776, las *Academias de Guardias Marinas* de Ferrol y Cartagena, la Armada intenta organizar en la Población de San Carlos, en la Isla de León, un gran *Centro dedicado a las Ciencias Náuticas*. Este Centro, del que debían formar parte un Museo Naval y una gran Biblioteca de temas marítimos, estaba destinado a completar el complejo náutico, científico y técnico de la Armada en la bahía de Cádiz, formado por la *Academia de Caballeros Guardias Marinas, el Real Observatorio Astronómico y el Arsenal de La Carraca*.

Así fue como el Capitán de Navío José de Mendoza y Ríos, comisionado desde 1789 por el citado ministro Valdés para adquirir en el extranjero las novedades científicas, técnicas y bibliográficas que pudiesen ser de interés para la Armada, recibió la orden de trasladarse a París y Londres con la misión de adquirir libros, cartas e instrumentos destinados al mencionado Centro, mientras los Tenientes de Navío Martín Fernández de Navarrete, José de Vargas Ponce y Juan Sanz de Barutell fueron enviados a distintos archivos españoles para recoger todos los manuscritos referentes a asuntos de Marina. Al mismo tiempo se empezaba la recogida de materiales para formar las colecciones del proyectado Museo.

El proyecto de creación de un Museo Naval cuajó, en 1792, en una Real Orden:

“El Rey tiene resuelto establecer en la Nueva Población de San Carlos un Museo de Marina que, a más de la Biblioteca General, reúna todas las ciencias naturales que son necesarias para la completa instrucción del Cuerpo de la Armada y consiguiente utilidad en ella. Para su ejecución ha determinado S.M que se destinen desde luego en la tesorería de Cádiz cien mil reales de la consignación de cada Departamento, comprendiéndolos en los presupuestos del año próximo; y que, sin perjuicio de ello, se pidan además otros tantos para el mismo; practicando lo propio en lo sucesivo y teniendo siempre con separación este caudal para emplearlo únicamente en el expresado objeto; y de orden de S.M lo comunico a V.E para su inteligencia y gobierno de esa Junta; en el concepto de que doy el correspondiente aviso a las de Cádiz y Cartagena.

Dios guarde a V.E muchos años. San Lorenzo, 28 de septiembre de 1792.

Valdés (rubricado) Sr. D. Antonio de Arce.”¹¹

¹¹Archivo del Museo Naval de Madrid (AMN 71, Ms.0070/244).

PADILLA PORRAS, C de (2011), “En busca del Real Decreto perdido”, *Revista Historia Naval*, nº 115, pp.53-70

La comisión de Mendoza se prolongó hasta febrero de 1796, fecha en la que se abandona la idea de crear el gran centro náutico. La sustitución de Valdés al frente del Ministerio y la de José de Mazarredo¹² al frente de la Dirección General de la Armada, junto a los acontecimientos políticos y militares por los que atravesó España en ese tiempo, imposibilitaron la realización del proyecto.

Los materiales acumulados se repartieron entre los distintos centros científicos y docentes de la Marina. Así, los instrumentos científicos pasan al *Observatorio de Marina* y, una gran parte del material destinado a la Biblioteca pasa a formar parte del *Depósito Hidrográfico*, sobre todo libros, cartas náuticas y planos.¹³

Después de diversas vicisitudes y en virtud de lo estipulado en dos Reales Órdenes de 31 de julio y 21 de diciembre de 1826, el Observatorio de San Fernando se haría cargo de parte de los fondos procedentes de la comisión de Mendoza y de los libros de la Biblioteca de la Academia de Caballeros Guardias Marinas.¹⁴

EL MUSEO NAVAL DE MADRID

Los marinos españoles, que eran poseedores de una sólida preparación científica y cultural, se interesaron por las relaciones y manifestaciones sociales de los diferentes pueblos y culturas que conocían durante sus viajes; además no sólo participaron en las expediciones científicas españolas de los siglos XVIII y XIX, sino que colaboraron en los

¹² Mazarredo, desde 1776 Capitán de la Compañía de Guardias Marinas de Cartagena, fue nombrado Comandante de las tres Compañías de Guardias Marinas (Ferrol, Cádiz y Cartagena) en 1786, mando que conservó hasta su fallecimiento. “Probablemente el marino más ilustre de finales del XVIII y comienzos del XIX,... sobresaliente entre todos sus contemporáneos por su inteligencia y conocimientos en las diversas ramas de su carrera y en la cultura y política de su época”, así lo define Ana María Vigón Sánchez, *Colección Antonio Mazarredo*, Madrid, Instituto de Historia y Cultura Naval, 1987

¹³ El resto de los libros enviados a Cádiz por Mendoza fueron almacenados en la casa de Pilotos de la Población de San Carlos hasta que, en 1810, se hizo cargo de ellos Felipe Bauzá, jefe de la Dirección de Hidrografía de Madrid, que los hizo trasladar a la ciudad de Cádiz. En 1816, el Director del Observatorio solicita dicha colección de libros a sus superiores, ante la oposición de Felipe Bauzá que consideraba debían formar parte de la biblioteca de su institución. El Almirantazgo resolvió, mediante Real Orden de 15 de febrero de 1817, que una vez trasladados a Madrid los volúmenes solicitados por Bauzá, el resto se integrasen en la Biblioteca de la Academia de Guardias Marinas y no en el Observatorio. Sin embargo, estos fondos llegarían al Observatorio, 10 años después, como consecuencia de la clausura de la citada Academia.

¹⁴ Véase “Inventario de los libros existentes en la Biblioteca formada en este Real Observatorio y compuesta de la antigua de la Compañía de Guardias Marinas y de la del Museo proyectado en la Nueva Población de San Carlos” firmado el 21 de agosto de 1827 por José Sánchez Cerquero y conservado en el Archivo General de la Marina (AGM, Observatorio, Generalidad, legajo 4855)

estudios y trabajos de expertos y especialistas así como en la recogida de materiales para informar y avalar dichos estudios, por lo que se encontraban suficientemente preparados para establecer los criterios que debían prevalecer en la selección de los objetos destinados a integrar las colecciones del museo.

Desde el primer momento los materiales fueron recogidos de forma sistemática y con un fin concreto: proporcionar información científica acerca de la Historia de la Marina Española, la Historia de los Viajes y Descubrimientos Marítimos y de las Ciencias Náuticas.

Pero habrá que esperar hasta el año 1842 para que, de nuevo, vuelva a plantearse la idea de crear un Museo Naval. Ramón Trujillo Celari, destinado como oficial auxiliar en la Junta del Almirantazgo, presentó un memorial¹⁵ que fue informado favorablemente por Fernández de Navarrete, director del Depósito Hidrográfico, abandonando en este caso la idea enciclopedista, del siglo anterior, de incluir una Biblioteca de Marina pues este aspecto estaba cubierto por el *Depósito Hidrográfico*.

El Museo Naval fue finalmente inaugurado el 19 de noviembre de 1843 por la reina Isabel II, instalándose primero en el Palacio de los Consejos, en la calle Mayor de Madrid, y más tarde, ante el incremento de fondos, en la Casa del Platero, situada en la calle Bailén de la misma ciudad. Ante el estado lamentable en que se encontraba el edificio se dispuso su desalojo y traslado al Palacio de los Ministros también conocido como Palacio de Godoy, donde radicaba el Almirantazgo, junto al actual edificio del Senado, siendo inaugurado en 1853. Finalmente, tras un período de decadencia a comienzos del siglo XX, el 12 de octubre de 1932 quedó instalado en el edificio del Ministerio de Marina, hoy Cuartel General de la Armada, ocupando el mismo lugar donde se halla actualmente.

¹⁵ "...el año de 1842, presentó el Capitán de fragata D. Ramón Trujillo al Ministro de Marina, que a la sazón lo era el General D. Dionisio Capaz, una sucinta Memoria razonando la utilidad y buen resultado que produciría el establecimiento en la capital de la monarquía de una exposición permanente de modelos de buques, arsenales, maquinaria y pertrechos, que constituyen el ramo científico o profesional de la Armada...". Cesáreo Fernández Duro, *Los ojos en el cielo: libro cuarto de las Disquisiciones náuticas*, Madrid: imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Aribau y Cº, impresores de Cámara de S.M., 1879, p.356.

El proyecto de Trujillo, que aquí presentamos, se conserva en el Archivo del Museo Naval de Madrid (MN.842/1)

A partir de 1844 se cursaron órdenes a los Departamentos, Apostaderos y Provincias Marítimas para que sus responsables remitiesen retratos de generales y jefes de la Armada, descubridores y científicos, pinturas de combates navales, instrumentos científicos usados en la navegación y trabajos hidrográficos, modelos de buques y, en general, todos los objetos que se conservasen en las dependencias a su cargo, y que, por su valor artístico, se considerasen dignos de formar parte de un museo.

Asimismo se encomendó a los responsables de los apostaderos de La Habana, Manila y Puerto Rico la adquisición de armas y modelos de embarcaciones usadas por los habitantes de las antiguas posesiones españolas; también se solicitó, a los descendientes de ilustres marinos, retratos y objetos que hubiesen pertenecido a sus antepasados.

Es de destacar, en 1847, la valiosa aportación de Isabel II al ordenar que fuesen depositados en el Museo todos los modelos de barcos propiedad de la Corona. Esta política fue continuada por sus sucesores y, así, en 1876, Alfonso XII donó el estuche náutico de Felipe II, fabricado por Tobías Volckmer, un cronómetro fabricado por Bertoud y la réplica del Astrolabio hispano árabe de Alfonso X.

Especial relevancia tuvo, en 1853, el ingreso de la Carta de Juan de la Cosa, comprada por el gobierno español y depositada por Real Orden en el Museo Naval de Madrid. Dicha carta fue elaborada por Juan de la Cosa, navegante y cartógrafo español (1460-1510), en 1500, para mostrar a los Reyes Católicos los nuevos descubrimientos realizados desde 1492 y la extensión de su imperio ultramarino; es la primera carta náutica conservada que incluye la representación de América y está realizada en pergamino.

La organización definitiva del Museo Naval se determinará mediante un Real Decreto, de 25 de septiembre de 1856, según el cual se ordena la creación de un Museo formado por tres grandes secciones: Biblioteca General, Armas y Modelos y, por último, Útiles de Guerra.

Finalmente hay que destacar que en 1933, gracias a las gestiones del Contralmirante Julio Guillén Tato, entonces director del Museo, ingresaron los magníficos fondos

documentales y cartográficos del *Depósito Hidrográfico* en grave riesgo de perderse al haberse extinguido esta institución.¹⁶

Julio Guillén Tato, que desempeña el cargo de director hasta 1972, se plantea la necesidad de transformar el museo en una institución moderna. Concibe el museo como una institución viva y abierta al gran público, cuya misión será, junto a la conservación, exposición e incremento de fondos, transformarse en instrumento educativo que permita fomentar la conciencia marítima. Se propone convertirlo en un prestigioso centro de investigación especializado en: la historia de la marina española, arqueología naval, construcción naval, náutica y ciencias auxiliares, cosmografía, cartografía e instrumentos, historia de los viajes y descubrimientos marítimos. Sus ideas sobre museografía eran muy adelantadas para la época, pero muchos de sus proyectos no pudieron ser llevados a cabo debido, por un lado, a la situación política y económica de nuestro país, y por otro, al desmesurado crecimiento de las competencias del establecimiento.

Aunque el planteamiento inicial del Museo se correspondía más con la idea de un Museo de Ciencia lo que finalmente prevalece es la idea de un Museo Histórico.¹⁷

El origen de sus colecciones es, pues, muy diverso, con aportaciones muy valiosas:

- Casa Real
- Antigua Secretaría de Marina
- Compañías de Guardias Marinas
- Departamentos Marítimos
- Apostaderos de Filipinas y Cuba
- Depósito Hidrográfico
- Real Observatorio de Marina de San Fernando (Cádiz)
- Instituto Hidrográfico de Cádiz
- Donaciones y depósitos hechos por particulares

¹⁶ Guillén reclamó dichos fondos basándose en el artículo 2 del Real Decreto de 1856, que disponía lo siguiente: "...se reunirán en la biblioteca del Museo todos los libros, manuscritos, cartas y planos que existan en el Ministerio del ramo, en el Depósito Hidrográfico, Observatorio Astronómico de San Fernando y demás establecimientos marítimos; exceptuando los que sean necesarios para uso y servicio de los mismos...". El cumplimiento de esta orden dio lugar a la elaboración en el Observatorio de un documento titulado "*Relación de los libros que desde este Observatorio pueden remitirse al Museo Naval*" firmado por Francisco de Paula Márquez el 16 de marzo de 1857 y conservado en el Archivo del Real Instituto y Observatorio de la Armada (AROA, Biblioteca, caja 028).

VIGÓN SÁNCHEZ, A. Mª. (1984): "Los manuscritos del Museo Naval", *Revista de Historia Naval*, nº 5, pp.65-88

¹⁷ GONZÁLEZ-ALLER HIERRO, J. I. (2007): *Catálogo-guía del Museo Naval de Madrid*, Madrid, Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica.

En la actualidad los Museos, Bibliotecas y Archivos Navales se encuentran encuadrados en el *Instituto de Historia y Cultura Naval*, responsable de la protección, conservación, investigación y divulgación del Patrimonio Histórico, Cultural, Bibliográfico y Documental de la Armada, e integrados en el *Ministerio de Defensa*, junto a los museos, bibliotecas y archivos del Ejército de Tierra y Ejército del Aire.¹⁸

Todos ellos constituyen el Patrimonio Cultural del Ministerio de Defensa cuya relevancia y riqueza es innegable.

¹⁸ Desde 2012 todos ellos se integran en la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural por Real Decreto 454/2012, de 5 de marzo